



## MUNICIPALIDAD DE NARANJO

### ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 05 DEL 19 DE SETIEMBRE DEL 2013.

Acta de la Sesión Extraordinaria número 05 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del Jueves 19 de setiembre del 2013 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

**MIEMBROS PRESENTES:** **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Gilberto Ruiz Vargas, Vicepresidenta Alicia Alfaro Castro, señor Nicolás Corrales Barrantes, y Señor Alex Zambrana Obando. Señor Greivin Porras Pérez. **REGIDORES SUPLENTE:** Señor Ovidio Rojas Cubero, Señora María de los Ángeles Mora Varela (CC. Marielos), y el Señor Carlos Alfaro González, **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez el Señor Jose Antonio Hidalgo Peraza, señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Rolando Castro Porras y señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTE:** el Señor Olivier Segura Cabezas, **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa, Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicealcalde y la Licda. Gabriela López Vargas secretaria interina para el levantamiento de la presente acta. Y la Señora Gabriela Sandoval Espinoza quien se encuentra en proceso de inducción.

**ARTICULO 1:** La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una a oración.

#### CAPITULO N° 1

**ARTICULO 2:** Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión Extraordinaria número 05 del 19 de Setiembre del 2013.

#### CAPITULO N° 2

**ARTÍCULO 3:** La Regidora Alicia Alfaro presenta los siguientes dictámenes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, los cuales literalmente dicen:

#### Acta N° 0010-2013

Acta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto celebrada el día 18 de Setiembre del dos mil Trece a las 10:15 am en la Municipalidad de Naranjo.

Miembros Presentes: Dr. Gilberto Ruiz Regidor Propietario, Alicia Alfaro Castro Regidora Propietaria, el Regidor Alex Zambrana Obando, y el señor Carlos Alfaro González, Administrativos, la Licda. Olga Martha Corrales Sánchez, Alcaldesa, Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicealcalde, Licdo. Luis Ernesto Castro Campos Director Financiero.

Análisis del presupuesto Ordinario para el año 2014.

Una vez analizado este presupuesto esta comisión recomienda.

- 1- Reducir la morosidad en un 10% en todos los ingresos 2014
- 2- Incluir por recuperación en el pendiente de cobro en un 53% en todos los ingresos del 2014.

El Regidor Alex Zambrana consulta que para actualizar los salarios de la parte administrativa al día de hoy se tome una parte del presupuesto del desfile de fin de año. El señor Ernesto contesta que por asuntos de legalidad no se puede. Hace la observación sobre las plazas de servicios especiales que son solo 2 y no 5 como se presentan en el presupuesto.

El Regidor Carlos Alfaro consulta sobre cuáles son los departamentos que tienen los salarios actualizados, se le contesta por parte de la administración que todos menos los de la parte administrativa.

Sin más asuntos se acuerda reunirse el día jueves 19 de setiembre a las 11 am.

60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100  
101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121

**Acta N° 0011-2013**

Acta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto celebrada el día 19 de Setiembre del dos mil Trece a las 11:00 am en la Municipalidad de Naranjo.

Miembros Presentes: Dr. Gilberto Ruiz Regidor Propietario, Alicia Alfaro Castro Regidora Propietaria, el Regidor Alex Zambrana Obando, y el señor Carlos Alfaro González, Administrativos, la Licda. Olga Martha Corrales Sánchez, Alcaldesa, Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicealcalde, Licdo. Luis Ernesto Castro Campos Director Financiero y Bach. Julio Arley Solís Contador Municipal.

Se presenta para análisis y discusión el presupuesto 2014 tomando en cuenta las recomendaciones hechas en la reunión del día 18 de setiembre 2013.

El Regidor Alex Zambrana propone que debido a que en el presupuesto no se ha incluido la actualización de salarios atrasados desde enero del 2011, de la parte administrativa, sea tomado de lo presupuestado en servicios especiales, por un monto de 15, 000, 000,00 de colones. Realiza su propuesta basándose en le las recomendaciones de la auditoria contenidas en el oficio AUDI-MN—TE-02-2012.

Una vez discutido y analizado ampliamente esta comisión recomienda la aprobación del PLAN OPERATIVO Y PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2014.

Sin más asuntos se finaliza la reunión a la una de la tarde del día jueves 19 de setiembre del 2013.

Se **anexa** la moción presentada por el Regidor Alex Zambrana la cual literalmente dice:

*EN VISTA QUE LA ADMINISTRACION NO CUENTA CON RECURSOS PARA PONER AL DIA LOS SALARIOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN PLAZAS FIJAS. PRESENTO MOCION PARA QUE LOS RECURSOS QUE SE ESTÁN PRESUPUESTANDO POR SERVICIOS ESPECIALES ADMINISTRATIVOS QUE SUMAN UN APROXIMADO DE ₡15.000.000.00. SE ELIMINEN Y SE PASEN A CUBRIR PARTE DE LOS AJUSTES QUE SE LE DEBEN AL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN PLAZAS FIJAS Y QUE ESTÁN ATRASADOS SUS SALARIOS DESDE EL 01 DE ENERO DE 2011, HASTA LA FECHA. HAGO LA PROPUESTA BASADO EN EL OFICIO QUE ENVIO LA AUDITORA A LA COMISION DE PRESUPUESTO, AL CONCEJO Y A LA ALCALDESA COMO RECORDATORIO DE LAS RECOMENDACIONES QUE DIO LA AUDITORIA Y QUE EL CONCEJO APROBÓ EL AÑO PASADO.*

**COMENTARIOS:**

El Presidente Municipal menciona que antes de someterlo a votación es importante hablar de las negociaciones que tuvimos sobre este tema, porque realmente dada la situación de la Municipalidad ha sido muy difícil llegar a un entendimiento o a un acuerdo de cómo acomodar las finanzas de esta Municipalidad, lo cual a mí me satisface mucho, vemos que tenemos un presupuesto balanceado no está inflado, igual que el año pasado con la buena noticia de que se incluye toda la actualización de los salarios de los empleados municipales que faltan, para lo cual llegamos a un análisis que se ha venido hablando desde hace muchos días, que es la venta de un activo Municipal para solucionar estos problemas, es una situación muy complicada hemos venido hablando de una bola de nieve, unos empleados en una situación y otros en otra, así que se le ha solicitado a la señora Alcaldesa y es sobre la venta del tajo Zacarías, ese tajo se compró con el fin de realizar un relleno sanitario con ese fin se compró hace 10 años, y ese tajo tiene un valor fiscal de 120,000,000,00 de colones, con ese dinero se llegaría a solventar todo el problema Municipal para poder sanear las finanzas y que esta Municipalidad termine en una situación menos presionada, es un activo y para aclarar las dudas de que los bienes demaniales no se pueden negociar, este es un bien patrimonial de la Municipalidad esto no es demanial, que significa que es de dominio público y no hay problema en eso, por lo tanto para poder llegar a este arreglo se tiene que incluir en este presupuesto, a partir del lunes la Señora Alcaldesa presentara una propuesta de cómo se deben de hacer los trámites.

El Regidor Alex Zambrana menciona presentó una moción a la Comisión sobre la necesidad de actualizar los salarios que hace falta a la parte administrativa, la cual analicé con mi contador personal ya que analizamos juntos el Presupuesto, con base a esa moción se buscó un camino que es lo que Don Gilberto Ruiz esta mencionando, vender un activo por lo cual si me parece importante integrarla ahí en el acta como

122 una propuesta que se dio, pero ya después de dio otra solución, lo importante es que se  
123 vea que de aquí en adelante ya hay posibilidades de ponerse en regla con esa  
124 actualización, que sinceramente a mí me tenía preocupado, porque tiene razón el  
125 personal que trabaja en este Palacio Municipal en estar molestos.

126  
127 La Señora Alcaldesa menciona en relación a lo que presentó el compañero Regidor  
128 Alex Zambrana, yo tenía que sacrificar a los dos asesores míos, para poder coger esa  
129 plata que hablaba Alex casi llegando a los 18 millones, jamás yo me podría quedar sin  
130 esas dos personas que son el Señor Roger Orozco y la Señora Mireya Cascante, que  
131 están cumpliendo una función muy importante dentro de las obligaciones en las que los  
132 tengo, también quiero que quede muy claro que la gente entienda que nosotros hemos  
133 hecho todo lo humanamente posible para buscar los recursos para pagarle a los  
134 funcionarios, ahí está la buena voluntad en que ya le hemos pagado a la Unidad  
135 Técnica, a la oficina de la mujer, al acueducto, y la gente no tiene paciencia se  
136 desespera y es algo que hemos venido arrastrando.

137  
138 El Regidor Alex Zambrana menciona que quisiera aclarar algo, respecto al comentario  
139 de la señora Alcaldesa en cuanto a los asesores, yo no tengo nada personal con nadie  
140 y menos quiero perjudicar a nadie, si a mí me preocupa la situación y presenté esa moción,  
141 fue que en varias ocasiones lo he comentado en Hacienda y Presupuesto que solución,  
142 y Ernesto no me ha dado una respuesta, hay un informe el último de auditoría en la cual  
143 indica que tenemos que reducir gastos, eso implica también reducir el personal, si hay  
144 plazas fijas y hay que pagar porque es algo que no se puede evitar yo lo único que  
145 propuse, fue buscar una función y esa fue la única alternativa es por eso que quería  
146 dejar claro que no es nada personal ni para perjudicar a nadie.

147  
148 El Regidor Carlos Alfaro menciona que esta propuesta sea para poder enderezar la  
149 situación de esta Municipalidad, porque la preocupación de los salarios no era  
150 solamente de uno, sino era de todos y como le decía a los compañeros esto va a hacer  
151 para terminar con toda la problemática que se ha venido arrastrando de años  
152 anteriores.

153  
154 **ACUERDO SE-05-294-2013. El Concejo Municipal aprueba y acoge los dictámenes de la**  
155 **Comisión de Hacienda y Presupuesto N°10-2013 con fecha del 18 de septiembre de los**  
156 **corrientes, y el N° 11-2013 con fecha 19 de setiembre del 2013. Acuerdo en firme por**  
157 **unanimidad.**

### 158 CAPITULO N° 3

159  
160 **ARTÍCULO 4:** Se recibe al Licdo. Luis Ernesto Castro Campos Director Financiero y  
161 Tributario, quién se hace presente por si alguna persona tiene alguna duda con  
162 respecto al Presupuesto.

163  
164 El Presidente Municipal somete a revisión, análisis y discusión el Presupuesto y el Plan  
165 Anual Operativo del año 2014.

166  
167 El Regidor Alex Zambrana pregunta que con respecto a la página N° 4, no viene la cifra  
168 para el rubro del desfile navideño, la cual anteriormente si estaba.

169  
170 El Lic. Luis Ernesto Castro le indica que no está, porque tuvo que quitarse el monto que  
171 inicialmente se había señalado, ya que tuvo que sacrificarse esa cifra para que el  
172 Presupuesto nos pudiera cerrar, al igual de ¢5 millones y resto destinados para la  
173 atención de emergencias, sin embargo el otro año se puede reforzar esas cifras con  
174 algún presupuesto extraordinario.

175  
176 El Regidor Carlos Alfaro pregunta que porqué viene presupuestando ¢125 millones si en  
177 la Comisión se habló de ¢120 millones.

178

179 El Lic. Luis Ernesto Castro le indica que lo que se dijo era que lo íbamos ajustar en lo que  
180 hiciera falta, el valor fiscal que tiene este activo es de ¢127 millones, lo que dijimos que  
181 para no pasarnos, se presupuestó ¢125 millones.

182  
183 La Alcaldesa menciona que cuando se habla que se está sacrificando la cifra del  
184 desfile navideño, no se está diciendo que el otro año no se va hacer, sino que el otro  
185 año en un Presupuesto Extraordinario se refuerzan esos rubros, sabemos que ese desfile  
186 no podemos dejarlo de hacer por la importancia que tiene para el pueblo de Naranjo.

187  
188 El Regidor Alex Zambrana menciona que él había sugerido quitar esa cifra del desfile  
189 navideño anteriormente era ¢11 millones, pero se me dijo que no se podía destinar a la  
190 actualización de salarios, pero si me parece muy importante que en un Presupuesto  
191 Extraordinario en el año 2014 se vuelva a destinar recursos para poderlo llevar a cabo.

192  
193 El Lic. Luis Ernesto Castro le comenta que para estos tipos de servicios que no tienen  
194 ingresos propios, se toman del impuesto de Bienes Inmuebles, donde la Ley nos permite  
195 coger un solo 10% para gastos administrativos, por lo cual aunque se hubieran  
196 designado esos ¢11 millones al desfile navideño y se hubiera pensado que por qué no se  
197 cogen para la parte administrativa, ya no podemos, porque ya habíamos cogido el  
198 10% y si cogemos más estaríamos infringiendo la Ley, en cuanto solo se puede disponer  
199 del ese 10%, lo que automáticamente sería causa para la no aprobación del  
200 Presupuesto.

201  
202 El Regidor Carlos Alfaro pregunta que en cuanto a la Ley 8114 bajándole todos los  
203 gastos administrativos, quiera saber cuánto es el monto disponible.

204  
205 El Lic. Luis Ernesto Castro hace una exposición desglosada del Presupuesto de la Ley  
206 8114, la cual tiene un total de ¢273 millones,

207  
208 El Regidor Nicolás Corrales menciona que si esos ¢3.000 millones, obviamente es más alto  
209 comparado con el del año anterior, porque trae los préstamos del Plan Maestro del  
210 IFAM, quisiera conocer comparado con el del año anterior, cual es la diferencia.

211  
212 El Lic. Luis Ernesto Castro le indica que quitando los préstamos el presupuesto quedó de  
213 ¢1.994 millones que representa un aumento de presupuesto del año 2013 en un 5%.

214  
215 **ARTÍCULO 5:** Una vez analizado y discutido por los señores regidores el Presupuesto y el  
216 Plan Anual Operativo institucional del año 2014, de manera objetiva, razonable y  
217 consecuente de conformidad con el artículo 92 de la Ley 7794 Código Municipal.

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236 Se acuerda tomar el siguiente acuerdo:

237

238 **ACUERDO SE-05-295-2013.** El Concejo Municipal acuerda que una vez conocido el  
239 Presupuesto Ordinario y el Plan Anual Operativo del año 2014, es aprobado por un  
240 monto de ¢3.067.128.792,85 por unanimidad. Así mismo se instruye a la Licda. Olga  
241 Marta Corrales Sánchez Alcaldesa Municipal para que haga el envío a la Contraloría  
242 General de la República, con todos los requisitos señalados. Acuerdo en firme y  
243 definitivamente aprobado.-

244

245

#### **CAPITULO Nº 4**

246

#### **CLAUSURA**

247

248 **ARTÍCULO 6.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diecinueve horas y  
249 treinta minutos de los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil trece.

250

251

252

253

254

255

256

Dr. Gilberto Ruiz Vargas

257

Presidente

258

259

260

261

262

263

264

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez

265

Alcaldesa